

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LOGROÑOCORP S.A."

En la provincia de Morona Santiago, Cantón Logroño, Parroquia Logroño, a los 18 días del mes de junio del 2013, siendo las 8:25 am, los socios HARLEY ERNESTO LARA NOGUERA y CINTHYA SABINA MEDINA GUALPA, en calidad de socios fundadores de la compañía LOGROÑOCORP S.A., representado a la totalidad del capital suscrito y pagado, se reúnen en esta fecha, en calidad de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de balances

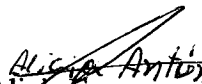
Actúa como secretaria la Srta. Alicia Esperanza Antún.

1.- VERIFICACION DEL QUORUM: Una vez constatado el quórum se verifica la presencia y participación de la totalidad de los socios, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

2.- APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑÍA LOGROÑOCORP S.A.- El objetivo de la junta general extraordinaria de accionistas, es comunicar novedades presentadas en el transcurso del periodo contable 2012, según los balances del año en mención, detectándose que las asambleas se han cumplido de acuerdo normativa respectiva de compañías, dejando constancia de todo lo actuado. Por unanimidad, la junta general extraordinaria de accionistas aprueba los balances del año 2012.

Luego de dar lectura a la presente acta, por unanimidad se aprueba el único punto a tratar en la junta general extraordinaria de accionista de la compañía Logroñocorp S.A., habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levanta la sesión, siendo las 10:12 am, del 18 de junio del año 2013.

Para constancia firman los comparecientes en unidad de acto.


Srta. Alicia Esperanza Antún
SECRETARIO AD-HOC


Srta. Cynthia Medina Gualpa
PRESIDENTE LOGROÑOCORP S.A.


Sr. Harley E. Lara Noguera
GERENTE LOGROÑOCORP S.A.